



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:0005378/2016

**VISTO** lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución N° 590/2016; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 56 a 58, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4089 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución N° 590/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Facundo MATTEA, Leg. N° 49566, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Art. 49º in fine Est. UNC) con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Síntesis, caracterización y funcionalización de polímeros. Hidrogeles superabsorbentes. Dendrimeros. Estudio de la relación estructura - propiedad., del Departamento de Química Orgánica a partir del 1 de Abril de 2016 y por el término de cinco años.

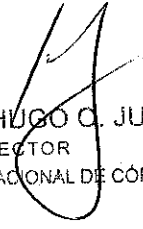
**ARTÍCULO 2º.-** El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS.**



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dr. HUGO C. JURI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

**794**